



**FEDERACIÓN CÁNTABRA  
DEPORTES DE MONTAÑA Y  
ESCALADA**

Teléfono y Fax: 942-75-52-94  
C/ Juan José Ruano (Plaza de Abastos)  
Apartado de Correos, 6  
39200 REINOSA (Cantabria)

Estimados amigos/as:

Un año más desde la vocalía de escalada deportiva de la FCDME, queremos colaborar con los equipamientos y/o reequipamientos de vías de escalada deportiva en Cantabria. Por ello queremos ayudar a los equipadores habituales de nuestra región, cuya aportación con su dinero y trabajo es muy grande, y animar a que el resto de escaladores hagamos las mismas labores.

Cómo todos sabemos, la FCDME maneja unos presupuestos bastante pequeños, por lo que debemos de entender que esta aportación de material es simplemente una ayuda, ya que no podemos aportar todo el material que nos gustaría poder distribuirnos.

Con este planteamiento paso a describiros los requisitos necesarios para poder optar a esta ayuda de material, que se concederá para el próximo año 2010:

- ✓ Estar en posesión de la licencia federativa de la FCDME del año 2010.
- ✓ El material deberá de emplearse para zonas de escalada de Cantabria (se estudiarían solicitudes para escuelas situadas en los límites regionales).
- ✓ Presentar una memoria de lo que has equipado durante el año 2009. Ya que el reparto del material se realizará en función de la actividad que hayas tenido durante el año 2009, equipando y/o reequipando vías de escalada deportiva.
- ✓ Presentar un pequeño proyecto sobre la zona dónde vas a equipar y/o reequipar con el material de la FCDME. Ya que evitaremos subvencionar material para equipar en zonas que no se consideren adecuadas para la escalada deportiva, o que por sus posibilidades carezcan de interés.
- ✓ Si el material es solicitado para reequipar una determinada zona o vía de escalada, a este proyecto deberás de incluir alguna foto o evidencia del estado actual de la zona a reequipar.
- ✓ Una vez hayas utilizado este material, nos deberás de enviar alguna reseña (croquis) de las vías que has equipado / reequipado, que daremos difusión a través de la página web de la FCDME.
- ✓ Entregar los documentos comentados en los puntos anteriores antes del 15 de Marzo del 2010, bien por correo ordinario a la FCDME, o bien vía e-mail a la siguiente dirección: [erucandio@hotmail.com](mailto:erucandio@hotmail.com)

Indicaros también que las chapas que distribuye la FCDME llevan grabado su logotipo.

Sin otro particular, y a la espera de recibir todas vuestras solicitudes antes de la fecha indicada, reciban un cordial saludo,

Eduardo Rucandio Gómez  
Vocal escalada deportiva FCDME